

ACTA DE ENTREGA Y RECEPCIÓN FÍSICA DE LOS TRABAJOS CONTRATO No. VIBIEN/L.P.E.JC.O.P.JAOOP24/004/2025

Acta que se levanta conforme a lo establecido por los artículos 64 y 65 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados del Estado de Oaxaca, para hacer constar la entrega - recepción de los trabajos relativos al contrato No. VIBIEN/L.P.E./C.O.P./AOOP24/004/2025, celebrado el 27 de mayo del 2025 entre VIVIENDA BIENESTAR y la empresa contratista: Construcciones, Desarrollos Y Acarreos Inova, S.A. De C.V..

I. LUGAR, HORA Y FECHA

En la Agencia municipal de Reyes Mantecón, Municipio de San Bartolo Coyotepec, Oaxaca, siendo las 10:30 horas del día 01 de septiembre del 2025, reunidos en las oficinas de VIVIENDA BIENESTAR, ubicadas en Avenida Gerardo Pandal Graff No. 1, Edificio E Ricardo Flores Magón, 4º Nivel, C.P. 71257, del Centro Administrativo del Poder Ejecutivo y Judicial, General Porfirio Díaz, Soldado de la Patria, para llevar a cabo la Entrega y recepción física de los trabajos materia del contrato de obra pública No. VIBIEN/L.P.E./C.O.P./AOOP24/004/2025, defecha 27 de mayo del 2025.

II. REPRESENTANTE DE LAS PARTES

Estando presentes, por parte de VIVIENDA BIENESTAR el Mitro. Pedro Martínez Barroso, Director de Obras y Adquisiciones, el Arq. Eduardo Burgoa García, Jefe de Departamento de Control de Obras e Inversión, el Ing. Hernán Jesús Jiménez Velasco, Jefe del Departamento de Estimaciones y el Arq. Eric Ortíz Sarabia, Jefe del Departamento de Supervisión y Seguimiento de Obras, a quienes en lo sucesivo se les denominará "VIVIENDA BIENESTAR" y por parte de la empresa contratista Construcciones, Desarrollos Y Acarreos Inova, S.A. De C.V.; el/la C. Esdras Alberto Del Toro García, en su carácter de Administrador Único, a quien en lo sucesivo se le denominará "EL CONTRATISTA", asistidos de testigos que al final firman.

ENTREGA "EL CONTRATISTA":

Empresa: Construcciones, Desarrollos Y Acarreos Inova, S.A. De C.V.,

Representante: C. Esdras Alberto Del Toro García.

Registro IMSS: D6865809109.

R.F.C.: CDA1906057H7.

Dirección y teléfono: TERCERA PRIV. DE ANGEL MENDEZ # 107 INT. B COL. EL ARENAL, OAXACA-DE

JUAREZ, OAXACA. C.P. 68126 TEL.: 951-695-7329.

Entidad: Vivienda Bienestar R.F.C: CEV821016DC0

Representante: Prof. Enrique Misael Feria Rodríguez, Cargo: Director General..

Centro Administrativo del Poder Ejecutivo y Judicial "General Porfirio Díaz "Soldado de la Patria" Dirección: Edificio E "Ricardo Flores Magón km 17 Carr. Oaxaca Puerto Escondido Reyes Mantecón San Bartolo

Coyotepec, Oaxaca. Teléfono: 951 5016900 5015000 Ext. 24751

Este programi es de carácter público, no el protecinado ni promovido por partido político alguno positivo político alguno positivo provienen de los impuestos que pagan tadas los contribuyentes, Está prohibido el uso de este programa para fines políticos, electorales, de lucro y otros distintos a los establecidos. Quien haga uso indebido de los recursos de este programa deberá ser denunciado y sancionando de acuerdo con la ley oplicable y onte la autoridad competente"

"Centro Administrativo del Poder Ejecutivo y Judicial General Porfirio Díaz Soldado de la Patria" Edificio "E" Edificio Ricardo Flores Magón, Cuarto Nivel, Av. Gerardo Pandal Graff #1, Reyes Mantecon. San Bartolo Coyotepec, Oaxaca Tel. (951) 5016900 Ext. 24503





ACTA DE ENTREGA Y RECEPCIÓN FÍSICA DE LOS TRABAJOS CONTRATO No. VIBIEN/L.P.E./C.O.P./AOOP24/004/2025

III. UBICACIÓN Y METAS DE LA OBRA PÚBLICA CONTRATADA

| | | UBICACIÓN Y | METAS DE LA OBRA: | | Marie Control |
|-----|-------------------------|-------------|-----------------------|--------|-----------------|
| No. | No. de obra | Localidad | Municipio | Región | No. de acciones |
| 1 | AOOP24/0115/250135/2025 | La Chinilla | San Bartolomé Loxicha | Costa | 20 |
| | A A B A A | TA ATA AT | T ATT TO | Total: | 20 |

IV. PLAZO DE EJECUCIÓN DE LA OBRA PÚBLICA CONTRATADA

Periodo de ejecución: del 30 de mayo del 2025 al 12 de agosto del 2025.

Plazo de ejecución: 75 días naturales.

V. MODIFICACIÓN AL PERÍODO DE EJECUCIÓN:

Convenio de diferimiento al plazo número: N/A

Con un período: N/A

Plazo del convenio de diferimiento: N/A

Convenio Modificatorio al plazo número/prórroga de fecha: N/A

Con un período/prórroga: N/A

Plazo del convenio Modificatorio/prórroga: N/A

VI. GARANTÍAS EXHIBIDAS:

"EL CONTRATISTA" exhibió para garantizar el cumplimiento, el anticipo y los vicios ocultos del contrato número VIBIEN/L.P.E./C.O.P./AOOP24/004/2025, las siguientes garantías:

A).- Para garantizar el cumplimiento de las obligaciones a su cargo, otorgó la Póliza de Fianza número 3031574, por un monto de: \$ 137,942.29 (Ciento Treinta y Siete Mil Novecientos Cuarenta y Dos Pesos 29/100 M.N.), incluye I.V.A. equivalente al 10 % del monto total contratado, de la afianzadora Sofimex, Institución De Garantías, S.A.

B).- Para garantizar la correcta inversión del anticipo del 30 %, entregó la Póliza de Fianza número 3031571 por un monto de \$ 413,826.87 (Cuatrocientos Trece Mil Ochocientos Veintiseis Pesos 87/100 M.N.), incluye I.V.A. de la afianzadora Sofimex, Institución De Garantías, S.A.

C).- Para garantizar los vicios ocultos, por un periodo de doce meses contados a partir de la fecha de la presente acta, otorgó la Póliza de Fianza número 3063645, por un monto de \$ 137,942.29 (Ciento Treinta y Siete Mil Novecientos Cuarenta y Dos Pesos 29/100 M.N.), Incluye I.V.A. equivalente al 10 % del monto total contratado, de la afianzadora Sofimex. Institución De Garantías. S.A.

VII. DESCRIPCIÓN DE LOS TRABAJOS ENTREGADOS Y RECEPCIONADOS

En estricto apego a lo dispuesto por los artículos 64 y 65 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados del Estado de Oaxaca, y cumpliendo los requisitos que al respecto establece el contrato de mérito, se procede con la formalización de la recepción física en forma TOTAL de los trabajos materia de contrato No. VIBIEN/L.P.E./C.O.P./AOOP24/004/2025.

8

Este programa es de carácter pública, ho es potrocinado ni promovido por partido político alguno y sus recursos provienen de los impuestos que pagan todos las contribuyentes, Está prohibido el uso de este programa para fines políticos, electorales, de libro y otros distintos a los establecidos. Quien haga uso indebido de los recursos de este programa deberá ser denunciado y sancionando de acuerdo con la ley aplicable y ante na distribución de los recursos de este programa deberá ser denunciado y sancionando de acuerdo con la ley aplicable y ante na distribución de sucuerdo con la ley aplicable y ante na distribución de sucuerdo con la ley aplicable.

"Centro Administrativo del Poder Ejecutivo y Judicial General Porfirio Diaz Soldado de la Patria" Edificio "E" Edificio Ricardo Flores Magón, Cuarto Nivel. Av. Gerardo Pandal Graff #1, Reyes Mantecón. San Bartolo Coyntepec, Oaxaca Tel. (951) 5016900 Ext. 24503



ACTA DE ENTREGA Y RECEPCIÓN FÍSICA DE LOS TRABAJOS CONTRATO No. VIBIEN/L.P.E./C.O.P./AOOP24/004/2025

Objeto del contrato: Construcción De Sanitario Con Biodigestor Para El Mejoramiento De La Vivienda, En La Localidad La Chinilla, Municipio San Bartolomé Loxicha En El Estado De Oaxaca, Con Las Siguientes Características Generales: La Obra Consiste En La Construcción De 20 Sanitarios Con Biodigestor Con Dimensiones De 1.24 X 1.50 Metros (1.86 M2 Cada Uno) Que Corresponden A Un Total De 37.20 Metros Cuadrados De Construcción; Para El Mejoramiento De La Vivienda, Con Las Siguientes Características: Sanitario De 1.24M X 1.50M Preliminares, Excavación De Terreno, Plantilla De Polietileno De Alta Densidad, Cadena De Desplante De Concreto F'C=200Kg/Cm2 Armado A Base De Armadura 15X30-4 Mayor A Fy= 5000 Kg/Cm2 Con 2 Var. De 3/8" Fy= 4200 Kg/Cm2, Losa De Cimentación Con Concreto F`C=200Kg/Cm2 Y Acero De Refuerzo A Base De Malla Electrosoldada 6X6 - 10/10 Mayor A Fy=5000 Kg/Cm2, Acabado Pulido Con Llana Metálica, Muros De Tabicon De 10 Cms De Espesor 10X14X28, Castillos De Concreto F'C=200 Kg/Cm2 10X20 Cm, Armado Con Armadura 10X20-4 Mayor A Fy= 5000 Kg/Cm2, Dintel De 10X10 Cm Con Concreto F'C= 200 Kg/Cm2 Y Reforzada Con Armadura Sección De Castillo 6X6, Cadena De Cerramiento De 10X20 Cm. De Concreto F'C=200 Kg/Cm2, Armado Con Armadura 6X16, Losa De Azotea De 10 Cm De Espesor, Con Concreto De F'C=200 Kg/Cm2 Y Reforzada Con Malla Electro Soldada, 6X6 - 10/10, Mayor A Fy=5700 Kg/Cm2, Aplanado Interior Y Exterior Con Mortero Cemento Arena 1:4. Pintura Vinílica En Muros. Rodapié De 10X10 Cm. De Concreto F'C= 150 Kg/Cm2 Y Reforzada Con Armadura Sección Castillo 6X6 (Triangular), Firme De Concreto De 10 Cms De Espesor, Acabado Escobillado De F'C= 150 Kg/Cm2, Ventanas De Aluminio En Color Blanco Con Cristal Claro De 0.30 X 1.00, Puerta De Lámina Lisa Por Ambas Caras Con Un Espesor De 40 Mm De 0.70 X 2.10 M., Instalación Eléctrica, Salidas Sanitarias E Hidraúlicas; Incluye: Wc Con Tanque, Lavabo, Biodigestor 600L, Tinaco 450 Lts, Registro De Lodos, Pozo De Absorción Y Conexiones. Cubierta Exterior A Base De Perfil Tubular De 2" De 1.50 X 0.50 M Y Lámina De Fibrocemento P7 De 1.50 X 0.60. Contribuyendo A Una Vivienda Digna Y Decorosa Con La Finalidad De Mejorar La Calidad De Vida De Sus Moradores. Se Considerará Las Condiciones Mínimas Necesarias Que Establezcan Las Normas Oficiales Mexicanas En Materia De Vivienda.

VIII. METAS TERMINADAS:

Con motivo de la entrega y recepción de los trabajos que hoy se formalizan, se acredita la terminación y alcance siguientes metas. conforme oficio de autorización SF/SPIP/DPIP/CPCS/DPCSDES/AOOP24/0115/2025, refiere contrato VIBIEN/L.P.E./C.O.P./AOOP24/004/2025.

| No. | No. de obra | Localidad | Importe contratado | Importe ejecutado | Acciones iniciales | Acciones definitivas | Avance fisico | Personas Beneficiaces |
|-----|-------------------------|-------------|-----------------------|----------------------|-----------------------|-------------------------|------------------|--------------------------|
| 1 | AOOP24/0115/250135/2025 | La Chinilla | \$1,379,422.90 | \$1,379,422.90 | 20 | 20 | 100% | 80 |
| | | Totales: | \$1,379,422.90 | \$1,379,422.90 | 20 | 20 | 100% | 80 |



político alguno y sus recursos provienen da los impuestos que pagan todos los contribuyentes, Está prohibido el uso de este programa para fines políticos, electorales, de lucro y otros distintos a los establecidos. Quien haga uso indebido de los recursos de este programa deberá ser denunciado y sancionando de acuerdo con la ley oplicable y ante la autoridad competente

Centro Administrativo del Poder Ejecutivo y Judicial General Porfirio Díaz Soldado de la Patria" Edificio "E" Edificio Ricardo Flores Magón, Cuarto Nivel.

Av. Gerardo Pandal Graff #1, Reyes Mantecón. San Bartolo Coystepec, Oaxac Tel. (951) 5016900 Ext. 2450



ACTA DE ENTREGA Y RECEPCIÓN FÍSICA DE LOS TRABAJOS CONTRATO No. VIBIEN/L.P.E./C.O.P./AOOP24/004/2025

IX. RELACIÓN DE LAS ESTIMACIONES PAGADAS, ASÍ COMO LAS PENDIENTES POR AUTORIZAR

A continuación, se relacionan las estimaciones que ha presentado "EL CONTRATISTA" con la situación de pago.

| No. | Estimación | Periodo de ejecución | lm | porte con I.V.A. |
|-----|-------------|---|----|------------------|
| 1 | 01 (Uno) | Del 30 de mayo del 2025 al 28 de junio del 2025 | \$ | 691,759.13 |
| 2 | 02 (Dos) | Del 29 de junio del 2025 al 28 de julio del 2025 | S | 552,161.44 |
| | - Y, Y Y, Y | Total: | \$ | 1,243,920.57 |
| | | Monto total con letra: Un Milión Doscientos Cuarenta y Tres Mil Novecientos Veinte Pesos 57 | | |

Las estimaciones pendientes de pago son las siguientes:

| No. | Estimación | Periodo de ejecución | 1 | mporte con I.V.A. |
|-----|---------------------|--|----|-------------------|
| 3 | 03 (Tres) Finiquito | Del 29 de julio del 2025 al 12 de agosto del 2025 | \$ | 135,502.33 |
| 37 | | Total: | \$ | 135,502.33 |
| | | Monto total con letra: Ciento Treinta y Cinco Mil Quinientos Dos Pesos 33/100 M. | | |

X. DECLARACIÓN DE DOCUMENTOS PARA LA ENTREGA RECEPCIÓN

Las acciones definitivas ejecutadas a que refiere el apartado de metas terminadas, son entregadas y serán **RECEPCIONADAS** mediante las **Actas de Entrega por Beneficiario**, en la cual se detallará el estado de las mismas, así como la persona responsable de su mantenimiento y conservación.

Mediante el Acta de Verificación Física de los Trabajos, levantada en fecha 29 de agosto del 2025, la Supervisión de Obra de VIVIENDA BIENESTAR, hizo constar que, derivado del recorrido de campo, los trabajos fueron verificados mediante la inspección física de los mismos, concluyendo que estos se encontraban totalmente terminados de acuerdo con la finalidad y destino de su ejecución, cumpliendo con las especificaciones y normatividad vigente, por lo que, validó los trabajos ejecutados y autorizados, para ser recepcionados por parte de "VIVIENDA BIENESTAR".

Asimismo, en este acto "EL CONTRATISTA" presenta la constancia expedida por las autoridades municipales de la comunidad beneficiada, en donde se indica que los trabajos fueron ejecutados a su entera satisfacción y que no se tiene adeudo alguno, y, de igual manera entrega el presupuesto definitivo y la sabana de finiquito para su análisis y, en su caso aceptación por parte de "VIVIENDA BIENESTAR".

Por lo expuesto en el párrafo anterior por este medio VIVIENDA BIENESTAR cita a "EL CONTRATISTA" para el próximo 08 de septiembre del 2025 para llevar a cabo una reunión en las oficinas de "VIVIENDA BIENESTAR" para efectuar el finiquito de obra, levantándose para tal efecto el Acta Finiquito.

Se deja de manifiesto que, la presente acta de **Entrega y Recepción Física de los Trabajos**, no limita posibles reclamos por vicios, defectos ocultos y de cualquier otra responsabilidad que de ello pudiera derivarse, generados en la construcción de los trabajos que hoy se entregan y recepcionan.

No habiendo otro asunto más que tratar, se cierra la presente Acta, siendo las 12:30 horas del día de su inicio, firmando de conformidad los que en ella intervinieron y que a continuación se enlistan.



Este programa es de carácter público, de es patrocinado ni pramovido por partido político alguno y sus recursos provienea de los impuestos que pagan todos los contribuyentes, Está prohibido el uso de este programa para fines políticos, electroses, de lucro y otros distintos a los establecidos. Quien haga uso indebido de los recursos de este programa debera ser denunciado y sancionando de acuerdo con la ley aplicable y ante la autoridad competente.

C P 0812E TELEFOND: 951 695 73 29

"Centro Administrativo del Poder Ejecutivo y Judicial General Porfirio Diaz Soldado de la Patria" Edificio "E" Edificio Ricardo Flores Magón, Cuarto Nivel. Av. Gerardo Pandal Graff #1, Reyes Mantecón. San Bartolo Coyotepec, Oaxaca Tel. (951) 5016900 Ext. 24503



ACTA DE ENTREGA Y RECEPCIÓN FÍSICA DE LOS TRABAJOS CONTRATO No. VIBIEN/L.P.E./C.O.P./AOOP24/004/2025

POR VIVIENDA BIENESTAR

MTRO. PEDRO MARTÍNEZ BARROSO DIRECTOR DE OBRAS Y ADQUISICIONES

mmmmm

ARQ. ERIC ORTIZ SARABIA

JEFE DEL DEPARTAMENTO DE SUPERVISIÓN Y
SEGUIMIENTO DE OBRAS

ING HERNÁN JESÚS JIMÉNEZ VELASCO JEFE DEL DEPARTAMENTO DE ESTIMACIONES JEFE DEL DEPARTAMENTO DE CONTROL DE OBRAS E INVERSIÓN

POR EL CONTRATISTA

C. ESDRAS ALBERTO DEL TORO GARCÍA

CONSTRUCCIONES, DESARROLLOS Y ACARREOS INOVA, S.A. DE C.V.

TESTIGOS DE ASISTENCIA

LIC. OSCAR CAMARILLO MALDONADO
JEFE DE LA UNIDAD JURÍDICA
VIVIENDA BIENESTAR

ING. ROBERTO SILVIANO RAMOS RAMÍREZ SUPERINTENDENTE DE CONSTRUCCIÓN



"Este programa es de carácter público, no es patrocinado ni promovido por partido político alguno y sus recursos provienen de los impuestos que pagan todos los coatribuyentes, Está prohibido el uso de este programa para fines políticos, electorales, de lucra y otros distintos a los establecidos. Quien haga uso indebido de los recursos de este programa deberá ser denunciado y sancionando de acuerdo con la ley oplicable y ante la autoridad competente"

"Centro Administrativo del Poder Ejecutivo y Judicial General Porfirio Díaz Soldado de la Patria" Edificio "E" Edificio Ricardo Flores Magón, Cuarto Nivel. Av. Gerardo Pandal Graff #1, Reyes Mantecón. San Bartolo Coyotepec, Oaxaca

Tel. (951) 5016900 Ext. 24503